



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Expediente: 0021A/01C/2022.

Nanacamilpa, Tlaxcala, siendo las Diez horas del día Jueves veintidós de julio del año dos mil veintidós, la suscrita Licenciada Lidia Ivone Robles Huerta, adscrita al Órgano Interno de Control en el Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, en su calidad de titular del Área de Substanciación y Resolución del Órgano en mención, autorizada para la práctica de la presente diligencia, hago contar que me constituí en el domicilio ubicado en _____, en busca del _____, por lo que procedí a tocar la puerta del mencionado inmueble, siendo atendida por la persona a quien se busca quien se identifica con Credencial para votar; y previa identificación de la suscrita, se procedió a notificarle la Resolución, de fecha de veintiuno de julio del corriente, mediante el oficio número CM/AS/013/2022, acto seguido se le hace entrega del mencionado oficio por lo que en este momento se tiene como legalmente notificado a _____; la presente diligencia se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115, 116, 119, 187, 188, 189, 193 fracción VI, y 208 fracción XI; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con lo que se da por concluida la presente diligencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron. Conste.

NOTIFICADOR

Lic. Lidia Ivone Robles Huerta
Titular del Área de Responsabilidades
Del Órgano Interno de Control de
Nanacamilpa de Mariano Arista.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA,
TLAXCALA, 2021 - 2024

NOTIFICADO

de Nanacamilpa de Mariano Arista.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como al artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se determina que el presente documento, es información confidencial, motivo por lo cual se testan veintidós (22) palabras.